



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de reuniones Facultad Educación y Ciencias	Octubre 09 de 2023	2:30 pm	5:00 pm

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA DE LENGUAS EXTRANJERAS**

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe del Departamento de Lenguas	CLAUDIA ARRUBLA HOYOS	X		
Representante Docentes Área profesional	ALEJANDRO TORO	X		
Representante Área socio-Humanísticas	ADA LUZ ARRIETA	X		
Representante Área de ciencias Básicas	ILIANA PATERNINA ORTEGA	X		
Representante de los Estudiantes	YEFRI RUIZ	X		
Representante de los Egresados	MARIANA DÍAZ	X		

**INVITADOS:****DIANA JARABA****EMILY GARCES****ORDEN DEL DÍA**

- Lista y Verificación del Quórum
  - Designación del Secretario Ad. Hoc
  - Revisión y aprobación de las siguientes actas de Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras:  
Acta 09 de 8 de mayo de 2023 se aprueba acta con modificaciones de forma (formato virtual) no de contenido.  
Acta 10 de 08 de junio de 2023  
Acta 11 de 09 de junio de 2023  
Acta 12 de 26 de junio de 2023  
Acta 13 de 05 de julio de 2023  
Acta 14 de 05 de julio de 2023
- Correspondencias
    - Remisión Oficio DL-068-10-2023 Solicitud modificación oficio CFEC-247-2023 de 25 de septiembre de 2023: remisión solicitud de apertura y ampliación de cupo para el diplomado de educación inclusiva y flexibilidad curricular para el periodo 2023 -2 a los estudiantes del programa Licenciatura en Lenguas Extranjeras enviado a Facultad por la jefa del Dpto. de Lenguas: CLAUDIA ARRUBLA HOYOS.  
Adjunto soporte 3.1
    - Solicitud de adición de la asignatura de Lingüística con el prerrequisito de psicolingüística en el mismo periodo (2023-2) para poder cursar efectivamente PRACTICA 1 el siguiente semestre (2024-1) realizada por la estudiante del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras: DANIELA ECHAVARRÍA BELLO identificada con cédula de ciudadanía: CC.: 1193091949.  
Adjunto soporte 3.2
    - Solicitud homologación del curso Dialectología del Inglés cursada en Movilidad Académica en 2022-2 en la Universidad Autónoma del Estado de México por electiva 1 del Programa de Licenciatura



en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre a los estudiantes de este último programa: ÁLVIZ BRYAN, BARRIOS GARCÍA NIDIA Y GONZÁLEZ MARTÍNEZ JUAN CAMILO.

Adjunto soporte 3.3

3.4 Solicitud ampliación de cupos en 2023-2 para el Diplomado en Educación Inclusiva y Flexibilidad Curricular realizada por parte de un grupo de estudiantes del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras

Adjunto soporte 3.4

3.5 Solicitud aval Calendario Práctica Docente LENGUAS 2023-02 y Comité de Práctica Docente del Programa de Lenguas 2023-02 presentada por los coordinadores de práctica del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras: EMILY GARCÉS y HELMUTH TORRES.

Adjunto soporte 3.5

3.6 Solicitud de un grupo practicantes del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras para cursar las asignaturas del semestre 2023-02 de manera remota, ya que ellos se encuentran desarrollando sus prácticas pedagógicas en Cartagena, en la Alianza Colombo Francesa de Cartagena bajo el CONVENIO DE PRÁCTICA DOCENTE ENTRE LA ALIANZA COLOMBO FRANCESA y la UNIVERSIDAD DE SUCRE.

Adjunto soporte 3.6

3.7 Respuesta enviada por el docente de Practica 1: CARLOS HERNANDEZ al Oficio CCL-059-08-2023 de Comité Curricular del Programa de Licenciatura en lenguas Extranjeras sobre aval de homologación de los contenidos programáticos de la asignatura: Práctica docente del inglés para niños cursada y aprobada a través de Movilidad Académica Internacional en la Universidad Autónoma de México por la asignatura practica I del Programa de Licenciatura en Lenguas extranjeras de la Universidad Sucre para la estudiante de este Programa: CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ.

Adjunto soporte 3.7

3.8 Solicitud aval propuesta de continuar con la puesta en acción de grupos de villancicos y si es posible un desfile navideño con los estudiantes, docentes, asistentes y practicantes del Programa de Licenciatura en lenguas Extranjeras, y con el apoyo de la oficina de Extensión y Proyección Social UNISUCRE, Coordinadora CLEUS y directora de la oficina de Bienestar Universitario presentada por los docentes de apoyo: DIANA JARABA y BRYAN ARRIETA para la proyección social del Programa de Licenciatura en Lenguas extranjeras.

Adjunto soporte 3.8

3.9. Respuesta enviada por la docente de Alfabetización Digital: NATALY DIAZ al Oficio CCL-053-08-2023 de Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras sobre NO aval de homologación de los contenidos programáticos de la asignatura TIC, cursada y aprobada por la estudiante KELLY SOFIA MERCADO PIEDRAHITA en el programa Licenciatura en Física de la Universidad de Sucre por la asignatura Alfabetización Digital del Programa Licenciatura en Lenguas Extranjeras de esta esta misma universidad.

Adjunto soporte 3.9

4.0 Respuesta enviada por la docente de Seminario: NATALY DIAZ al Oficio CCL-057-08-2023 de Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras sobre aval de homologación de la asignatura: Seminario de Investigación 1 cursada y aprobada a través de Movilidad Académica Internacional en la Universidad Autónoma de México por la asignatura Seminario del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad Sucre para la estudiante de este Programa: CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ.

Adjunto soporte 4.0



5.0 Proposiciones y varios

## DESARROLLO

### MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

Teniendo en cuenta la nueva modificación del orden del día, los puntos quedan de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Habiendo quorum y aprobado el orden del día se da inicio a la sesión 018 del Comité Curricular.
2. Designación del secretario(a) Ad. Hoc. Se designa como secretario al representante de Docentes Del Área Profesional Básicas ALEJANDRO TORO CRIOLLO

3.1 Remisión Oficio DL-068-10-2023 Solicitud modificación oficio CFEC-247-2023 de 25 de septiembre de 2023: remisión solicitud de apertura y ampliación de cupo para el diplomado de educación inclusiva y flexibilidad curricular para el periodo 2023 -2 a los estudiantes del programa Licenciatura en Lenguas Extranjeras enviado a Facultad por la jefa del Dpto. de Lenguas: CLAUDIA ARRUBLA HOYOS.

Adjunto soporte 3.1

Decisión: El Comité curricular se da por enterado.

3.4 Solicitud ampliación de cupos en 2023-2 para el Diplomado en Educación Inclusiva y Flexibilidad Curricular realizada por parte de un grupo de estudiantes del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras

Adjunto soporte 3.4

Decisión: Este comité decide luego de la revisión detallada por parte de la jefe del departamento de Lenguas del listado de estudiantes que solicitaron la ampliación de cupos para el diplomado en Educación Inclusiva y Flexibilidad Curricular en el periodo 2023-2 y una vez corroborado el requisito de estar en línea hasta octavo semestre para dar repuesta en lo reglamentado en sesión 001 de 23 de enero de 2023, donde a modo general y de manera textual se decidió lo siguiente:

*Se abre una excepción transitoria a los estudiantes que pretenden cursar el diplomado en el Primer semestre de 2023, se permitirá cursar el diplomado con el setenta por ciento (70%) de los créditos cursados, que no tengan otra opción de grado en curso y tener matriculado proyecto pedagógico investigativo. En adelante (a partir de 2023-2 y hasta la finalización de la malla antigua del Programa) los estudiantes que opten por el diplomado como opción de grado deben estar nivelados en créditos en el octavo semestre de su plan de estudios.*

Con base en lo anterior, este comité decide avalar la solicitud de cupos para este diplomado solo a los estudiantes que cumplen con los requisitos:

Nombre de los estudiantes	Identificación
MARÍA BERROCAL VERGARA	cedula 1.005.662.620



ROSA PÉREZ HERNÁNDEZ

1005418320

3.2 Solicitud de adición de la asignatura de Lingüística con el prerrequisito de psicolingüística en el mismo periodo (2023-2) para poder cursar efectivamente PRACTICA 1 el siguiente semestre (2024-1) realizada por la estudiante del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras: DANIELA ECHAVARRÍA BELLO identificada con cédula de ciudadanía: CC.: 1193091949.

Adjunto soporte 3.2

Decisión: El comité decide avalar la solicitud de la estudiante de matricular la asignatura de lingüística para el periodo 2023-2 estando cursando actualmente el prerrequisito de esta que es psicolingüística. Lo anterior teniendo en cuenta la justificación válida de su solicitud en la carta remitida a este comité dado que desde la jefatura no se pudo abrir ese curso en los periodos 2022-1 y 2022-2 debido a que no había más estudiantes de malla antigua para abrir este curso. En ese sentido se le brindó la opción de esperar un semestre más para ofertar este curso y a que más estudiantes se unieran a ella para cursarlo y así fue en el periodo 2023-1. Se remite comunicado a la profesora MARÍA JULIANA PÉREZ para su conocimiento y apoyo a la estudiante para que se ponga al día con la asignatura y al centro de admisiones registro y control académico para agregar esta asignatura y se pide a la estudiante aportar las evidencias de las solicitudes En el 2022-1 de adición de la asignatura SOCIOLINGÜÍSTICA de malla antigua, de (2022-2) y de (2023-1).

3.8 Solicitud propuesta de continuar con la puesta en acción de grupos de villancicos y si es posible un desfile navideño con los estudiantes, docentes, asistentes y practicantes del Programa de Licenciatura en lenguas Extranjeras, y con el apoyo de la oficina de Extensión y Proyección Social UNISUCRE, Coordinadora CLEUS y directora de la oficina de Bienestar Universitario presentada por los docentes de apoyo: DIANA JARABA y BRYAN ARRIETA para la proyección social del Programa de Licenciatura en Lenguas extranjeras.

Decisión: Se avala la solicitud de intercambio de ambientes multilingües (desfile y villancicos en lenguas extranjeras para el periodo 2023-2). Se solicita que esta propuesta se aplique con grupos de 1 a 5 semestre del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras. Para los semestres que cuenten con dos grupos se propone que el docente de los talleres de Lengua y Cultura Inglesa y Francesa I, II, III, IV y V asignen un grupo para villancicos en inglés y un grupo para francés con bonificación para el segundo corte en las notas de la asignatura. Aquellos semestres que tengan hasta 3 grupos se sugiere que se divida el último grupo de manera equitativa y se incorporen tanto en el grupo de villancicos en inglés como francés. Además, se le sugiere a la docente DIANA JARABA que se vinculen los grupos de las dos electivas: Mandarín e Italiano al proyecto para este periodo 2023-2 y que para siguientes periodos se vinculen también Portugués y otras lenguas que sean ofertadas por el Programa según necesidad. Se brindará un espacio de 10 minutos a la docente DIANA JARABA en la próxima reunión con docentes del Programa de Licenciatura de Lenguas Extranjeras que la Jefe del Departamento de Lenguas convocará para el viernes 13 de octubre de 2023 en aras de socializar esta propuesta y que se pueda institucionalizar para los segundos semestres de cada año a partir del 2024. En ese sentido queda el compromiso de presentar nuevamente por parte de la docente DIANA JARABA esta propuesta como un proyecto de proyección social del Programa para favorecer la docencia, la extensión, el fortalecimiento de las habilidades comunicativas y la visibilidad del Programa en el departamento de Sucre en aras de ser avalada por este comité e institucionalizada.

**Compromiso:** Reunión entre la docente DIANA JARABA, la jefe del Departamento de Lenguas y los asistentes extranjeros del Programa en aras que la docente trabaje en compañía de estos en actividades de difusión de las culturas francesa, inglesa y china.



Otro compromiso es contar con la colaboración por parte de la docente DIANA JARABA en la capacitación docente del programa en Licenciatura de Lenguas Extranjeras en la implementación de estrategias metodológicas en la enseñanza de las lenguas extranjeras a partir del enfoque de proyectos. La idea es realizar esta capacitación en el mes de noviembre 2023 y así favorecer el indicador de capacitación docente.

3.5 Solicitud aval Calendario Práctica Docente LENGUAS 2023-02 y Comité de Práctica Docente del Programa de Lenguas 2023-02 presentada por los coordinadores de práctica del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras: EMILY GARCÉS Y HELMUTH TORRES.

Adjunto soporte 3.5

Decisión: El comité se da por enterado y da su visto bueno al cronograma de práctica docente 2023-2. Con respecto a la conformación del Comité de Práctica del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, este Comité Curricular se da por enterado y avala esta conformación.

3.6 Solicitud de un grupo practicantes del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras para cursar las asignaturas del semestre 2023-02 de manera remota, ya que ellos se encuentran desarrollando sus prácticas pedagógicas en Cartagena, en la Alianza Colombo Francesa de Cartagena bajo el CONVENIO DE PRÁCTICA DOCENTE ENTRE LA ALIANZA COLOMBO FRANCESA y la UNIVERSIDAD DE SUCRE.

Adjunto soporte 3.6

Decisión: Se avala la solicitud de cursar asignaturas de manera remota para el periodo 2023-2 a los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras ADRIÁN MATEO HERNÁNDEZ CUELLO y JUAN CAMILO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

**ADRIÁN MATEO HERNÁNDEZ CUELLO**

#	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
1	102784	Test Internacional de Inglés	CARLOS HERNÁNDEZ
2	102791	Literatura Norteamericana	LUIS PÉREZ
3	102792	Análisis del Discurso	ALEJANDRO TORO
4	102793	Proyecto Investigativo Pedagógico	Por definir
5	102794	Práctica II	DIANETH ZABALETA
6	102795	Seminario	NATALIE DÍAZ
7	102796	Administración Educativa	Por definir

**JUAN CAMILO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

#	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
1	102789	Diseño de Aplicaciones Virtuales Didácticas II	NATALIE DÍAZ
2	102795	Seminario	NATALIE DÍAZ
3	1027761	Teaching English to children	ROGER ROMERO
4	102790	Test Internacional de Francés	ALEJANDRO TORO
5	102787	Práctica 1	CARLOS HERNÁNDEZ
6	102786	Cultura y Civilización Británica	CARLOS HERNÁNDEZ

para lo cual este comité decide redactar un oficio dirigido a los docentes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en aras de oficializar esta práctica de clases remotas en



casos puntuales de practicantes que deciden realizar sus prácticas mediante convenio con la alianza francesa a partir del periodo 2023-2 y en adelante. La intención de este oficio es concientizar a la comunidad docente del programa sobre la importancia que tiene el apoyo que ellos brinden a estos practicantes para favorecer :

- 1) la continuidad del convenio (mediante el convenio REF (Red de Excelencia Educativa en francés del 16 de junio de 2023.) entre la Universidad de Sucre y la Alianza francesa de Cartagena
- 2) la movilidad académica saliente de los estudiantes del Programa
- 3) los procesos de autoevaluación con fines de renovación del registro calificado del programa
- 4) la flexibilidad curricular del programa
- 5) uso de la plataforma institucional Moodle para ofrecer esas clases remotas
- 6) Dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento estudiantil de asignar un 20% de la asignatura a medios virtuales
- 7) La visibilidad del Programa y de la Universidad

Finalmente se remite este oficio y la respuesta de esta decisión a los docentes CARLOS HERNÁNDEZ, LUIS PÉREZ, ALEJANDRO TORO, DIANETH ZABALETA, NATALIE DÍAZ, ROGER ROMERO, EDY LUZ CASTRO y al Consejo de Facultad para los trámites pertinentes.

Nota: los miembros de este comité se comprometen a tener listo este oficio para el día 11 de octubre en aras de compartir y socializar en la reunión con docentes del programa el próximo viernes 13 de octubre 2023

Teniendo en cuenta que no se pudo tratar los demás puntos de esta agenda se cita para una próxima reunión.

**DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE  
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRAJERAS.**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
<b>3.4</b> El Comité Curricular en sesión N°018 de 09 de octubre de 2023 decide: Avalar Solicitud ampliación de cupos en 2023-2 para el Diplomado en Educación Inclusiva y Flexibilidad Curricular para las estudiantes MARÍA BERROCAL VERGARA y ROSA PÉREZ HERNÁNDEZ por cumplir con los requisitos	Secretario Ad. Hoc Presidente del Comité	10 de octubre de 2023
<b>3.2</b> El Comité Curricular en sesión N°018 de 09 de octubre de 2023 decide: avalar la solicitud de la estudiante DANIELA ECHAVARRÍA BELLO de matricular la asignatura de lingüística para el periodo 2023-2 estando cursando actualmente el prerrequisito de esta que s psicolingüística. De igual manera, Se remite comunicado a la profesora MARÍA	Secretario Ad. Hoc Presidente del Comité	3 de noviembre de 2023



<p>JULIANA PÉREZ para su conocimiento y apoyo.</p> <p><b>3.8</b> El Comité Curricular en sesión N°018 de 09 de octubre de 2023 decide: avalar la solicitud de intercambio de ambientes multilingües (desfile y villancicos en lenguas extranjeras para el periodo 2023-2). Quedan pendiente los compromisos de programar una reunión entre la docente DIANA JARABA, la jefe del Departamento de Lenguas y los asistentes extranjeros del Programa, la colaboración en capacitación docente por parte de la docente y de volver a presentar este proyecto en reunión con los docentes del Programa.</p> <p><b>3.5</b> El comité Curricular en sesión N°018 de 09 de octubre de 2023 se da por enterado y da su visto bueno al cronograma de práctica docente 2023-2. Con respecto a la conformación del Comité de Práctica del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, este Comité Curricular se da por enterado y avala esta conformación.</p>	<p>Comité Curricular</p> <p>DIANA JARABA</p> <p>Jefe del Departamento</p>          <p>Comité curricular</p> <p>Coordinación práctica docente</p>	<p>10 de octubre de 2023</p>          <p>09 de octubre 2023</p>
---	--	---

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p><b>3.6</b> El comité Curricular en sesión N°018 de 09 de octubre de 2023 decide: avalar la solicitud de cursar asignaturas de manera remota para el periodo 2023-2 a los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras ADRIÁN MATEO HERNÁNDEZ CUELLO y JUAN CAMILO GONZÁLEZ MARTÍNEZ. Quedando pendiente la redacción de una carta a los docentes por parte de todos los miembros del comité y los coordinadores de práctica.</p>	<p>Comité curricular</p> <p>Coordinación práctica docente</p>	<p>Noviembre de 2023</p>

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	12 octubre 2023	3pm	Sala de reuniones Facultad Educación y Ciencias

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS ACTA N°018 DE 09 de octubre de 2023</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 8 de</b>

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO(A) AD-HOC</b>
<b>NOMBRE: CLAUDIA ARRUBLA</b>	<b>NOMBRE: ALEJANDRO TORO CRIOLLO</b>
<b>FIRMA: <i>Original firmado</i></b>	<b>FIRMA: <i>Original firmado</i></b>

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los cuatro miembros participantes y aprobada en sesión 22 del día (8) del mes de noviembre de 2023.

Transcriptor: ALEJANDRO TORO CRIOLLO

C.C. 9729528

Secretario Ad Hoc

Revisor: Miembros del Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras